



Tareas del INAI no pueden realizarlas ni la Función Pública ni la ASF: Blanca Lilia Ibarra

“A veces se cree que las tareas que hace el INAI la puede hacer la Secretaría de la Función Pública (SFP) o la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y esta actividad, entre muchas más, que lleva este instituto de ninguna manera podrían ser absorbidas por estas o por otras instancias”, aseguró la comisionada presidenta del IINAI, Blanca Lilia Ibarra, al participar en la entrega de reconocimientos del programa Aliados.

Blanca Lilia Ibarra destacó que es una semana complicada para el INAI y para las personas que creen en la libertad de información, ya que el instituto no cuenta con el quorum para sesionar.

La comisionada presidenta aseguró que el INAI está de pie y sigue vivo porque los más de 750 trabajadores del instituto están realizando todas las responsabilidades que les corresponden •